



Sindicato Profesional de la Ertzaintza  
Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua



## INSPECCION DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

D. I. [REDACTED], D.N.I. [REDACTED] en calidad de Delegado de Prevención de la Organización Sindical Si.P.E., con domicilio a efectos de notificación, la c/ Gobela 18ac- 1º-Departamento5, 48930 Las Arenas-Getxo ( VIZCAYA ), con tlf 609470072-944061574,

### DIGO:

1. Que habiendo recibido el 27/12/2005, escrito del Inspector de trabajo D. Genaro Gómez sobre el expediente 42153, en el cual se me indica que según documento que se presenta, se ha procedido a la ordenación de taquillas y espacios, indicarle:

**QUE NO SE HA REALIZADO NADA DE LO DENUNCIADO ANTE LA INSPECCION EN FECHA 14-10-2004 CON N° 9942.**

### SOLICITO:

Me de copia del documento que ha presentado el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, así como que de por reproducida la denuncia presentada el 14-10-2004 con N° 9942.

I. [REDACTED]  
**Delegado Prevención Si.P.E.**

Las arenas a 31 de enero de 2007